

<b>Medio</b>	La Segunda
<b>Fecha</b>	9-09-2011
<b>Mención</b>	Sociales de seminario realizado por Derecho en la UAH sobre defectos informativos en mercado bursátil.

# Autoridades y académicos de U. Alberto Hurtado analizaron defectos informativos en mercado bursátil

El jueves 1 de septiembre se realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado el seminario "Defectos informativos en el mercado bursátil", donde se analizaron las distintas estrategias de protección del inversor y los regímenes de responsabilidad desde una perspectiva interdisciplinaria (civil, administrativa y penal) y comparada.

En el encuentro participó Fernando Coloma, superintendente de Valores y Seguros.

El principal expositor fue Andrea Perrone, académico de la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán, quien expuso sobre el modelo italiano de responsabilidad por defectos informativos.

Comentaron la exposición el profesor Enrique Barros, de Derecho Civil de la U. de Chile; Gonzalo García Palominos y Fernando Londoño, profesores de Derecho Penal de la U. Alberto Hurtado, y Carlos Pavez, jefe del Área de Cumplimiento de la SVS.



Pedro Irureta, decano de la Facultad de Derecho de la U. Alberto Hurtado; Fernando Coloma, superintendente de Valores y Seguros; Andrea Perrone, expositor y catedrático de la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán, y Enrique Barros, presidente del Comité de Regulación de la Bolsa de Comercio.



Carlos Pavez, jefe del Área de Cumplimiento de la SVS; Gonzalo García Palominos, académico de la UAH, y Luis Emilio Rojas, académico de la UAH.



Daniel Praetorius, de Bofill Mir & Alvarez Jana; María Agnes Salah, académica de la U. de Chile, y José Antonio Gaspar, académico de la U. Diego Portales.



Los asistentes participaron con mucho interés.



Ruby Sáez, prosecretaria de la Corte Suprema; Raúl Letelier, académico de la U. Alberto Hurtado, y Mauricio Rettig, juez del Segundo Tribunal Oral de Santiago.